

y socialización de la sexualidad, integración congruente o incongruente de ella, sentido virtuoso de la castidad, etc.; cap. 9).

Estos tres pasos abocan a la consideración de la familia como ámbito de realización de la persona (cap. 10), y de los peligros que actualmente acechan a esa institución (cap. 11).

En definitiva, la sexualidad humana se distingue de la animal porque inserta la función reproductiva en el ámbito de la relación interpersonal, el de esa relación conyugal íntima y completa que es el matrimonio. No es completa la relación conyugal, ciertamente, si no se abre a la fecundidad. Pero no es correcto remediar la infecundidad a espaldas de la relación conyugal íntima: acudiendo a otro generante, ajeno al matrimonio, para engendrar un hijo; o bien acudiendo a técnicas científicas al margen de la relación interpersonal. La reproducción independiente de la relación conyugal no es correcta éticamente; como tampoco lo es la relación conyugal cerrada a la reproducción. Ni la reproducción ni la relación por separado son correctas éticamente, porque no son íntegramente humanas: lo humano es integrar la función reproductiva en la relación interpersonal.

Aunque el libro tiene un tono bastante culto, y por momentos de alto nivel teórico (como el apéndice que examina científica y filosóficamente la teoría de la evolución), resulta rápido de leer, y es muy positivo y formativo. De ahí que felicitemos al autor, y a la editorial que lo ha publicado, por este valioso libro. Y asimismo, el trabajo “El producir como manifestación de la esencia del hombre”, en A.L., González – M.I., Zorroza, *In umbra intelligentiae*. Estudios en Homenaje al Prof. Juan Cruz Cruz, Pamplona, Eunsa, 2011, 239-269.

Juan A. García González
 Universidad de Málaga
 juangarcia@leonardopolo.net

Juan Fernando Sellés, *En defensa de la verdad. Clarificaciones en teoría del conocimiento*.

Piura, Universidad de Piura, 2010, 426 págs.

Esta reciente publicación de teoría del conocimiento, con una clara influencia de la filosofía del profesor Leonardo Polo, está dirigida como se indica en

la *Introducción* a alumnos universitarios (en especial, los de Filosofía), ya que algunos manifiestan bastantes dificultades a la hora de afrontar el problema de la verdad sin llegar a formar un criterio propio sobre esta cuestión. Es, por tanto, un escrito para hacer más fácil y accesible la formación intelectual de los estudiantes de universidad ya que lo que mueve este trabajo es el *amor a la verdad* y el intento de contagiar ese alto afecto del espíritu a los que se inician por estos derroteros (cfr. pp. 11-12).

Se trata, pues, de una peculiar *introducción a la teoría del conocimiento*; peculiar, porque no sigue el elenco clásico de temas a tratar tal como el que ofrecen los manuales de gnoseología, sino que los tres primeros capítulos están conformados por la exposición de un amplio elenco de críticas a la verdad y a su conocimiento a lo largo de las diversas etapas de la filosofía, así como sus correspondientes rectificaciones. Los tres capítulos siguientes se centran en la exposición y corrección de los tres errores más sobresalientes de entre los descritos previamente, a saber, el *relativismo*, referido al objeto conocido, el *escepticismo*, referido al acto de conocer, y la negación de la verdad personal, o sentido personal del propio ser cognoscente. A estos capítulos siguen otros tres: *¿Es posible conocer la verdad? Propuesta: el conocer por hábitos*, donde se explica la índole de los hábitos adquiridos de la razón tal como los entiende Leonardo Polo; *Las verdades humanas superiores y sus respectivos niveles cognoscitivos*, donde se exponen los hábitos innatos y sus temas, y el intelecto agente y el suyo; y el último, *El amor a la verdad. Razón universal y persona trascendental*, en el que se sostiene que la razón humana está abierta a la ‘verdad universal’ sencillamente porque la persona o *acto de ser* humano, del que la razón depende, es ‘trascendental’.

Para los alumnos de Filosofía es una ventaja que se expongan en esta obra de modo sencillo las teorías cognoscitivas que éstos han estudiado a lo largo de la carrera, pero que no han sido capaces de contemplarlas desde una visión sintética e integral. Por ejemplo: la supuesta intencionalidad de los actos cognoscitivos, la teoría de la *reflexio*, la reducción de los actos racionales a solo tres, la asimilación de éstos a sus expresiones lógico-lingüísticas, el usual mutismo acerca del intelecto agente o el privarle de carácter cognoscitivo, la actual exageración del análisis lingüístico y del hermeneuticismo, el olvido de la jerarquía cognoscitiva, el objetualismo, el representacionismo, etc. Asimismo, es interesante para alumnos humanistas de otras carreras universitarias que se corrijan de modo breve y claro errores como el sincretismo, el neurologismo, el constructivismo, el que todo sea opinable, el subjetivismo, etc.

Al final de la obra, además de la *Bibliografía*, aparecen unos *Índices* sumamente útiles. En uno de ellos, el de *materias*, comparecen el listado de las mencionadas opiniones, así como otras muchas. En otro, el de *autores*, aparece la lista de pensadores que, o bien defienden tales pareceres, o bien aportan argumentos en contra de ellos. En estos índices se remite al lector a las páginas correspondientes del libro donde se abordan los temas o se alude a los autores.

El autor manifiesta una gran soltura en el campo de la teoría del conocimiento humano, ya que ha publicado, además de muchos artículos, varios libros en esta materia, tanto de perfil tomista como *Conocer y amar. Estudio de los objetos y operaciones del entendimiento y de la voluntad según Tomás de Aquino*, 2ª ed., Pamplona, Eunsa, 2000, *Los hábitos intelectuales según Tomás de Aquino*, Pamplona, Eunsa, 2008 (entre otros muchos Cuadernos), como también de vertiente poliana, como *Curso breve de teoría del conocimiento*, Bogotá, Universidad La Sabana, 1997, *El conocer personal. Estudio del entendimiento agente según Leonardo Polo*, Cuadernos de Anuario Filosófico, n° 163, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, Pamplona, 2001. Nos ofrece en este nuevo trabajo un buen compendio de asuntos distintivos de esta materia, expuestos ordenadamente, de modo breve y claro, y con una visión crítica que se integra dentro de una determinada concepción unitaria de la teoría del conocimiento humano, que se apoya en una determinada concepción del ser personal, como ser abierto a la trascendencia.

Hay que hacer extensible asimismo el agradecimiento a la Universidad de Piura (Perú), en concreto a su Instituto de Humanidades, que ha tenido a bien publicar este trabajo, que sirve –cabe insistir– para hacer sencilla la formación noética de los estudiantes universitarios y en el que se desvela que todo error en teoría del conocimiento es, en el fondo, subjetivo y que, además, se comete siempre por omisión o dejadez en el conocimiento, nunca por comisión, lo cual refuerza la libertad del conocimiento humano, que siempre puede crecer más en orden a alcanzar un mayor compromiso con la verdad.

Juan Pablo Martínez
acheron07@gmail.com